

INFORMACIÓN DE LECTURA OBLIGATORIA PARA EL ADMINISTRADO

Ejemplos de clasificación de giros según el sector económico

Giro	Sector económico
Bazar	Comercio
Librería	Comercio
Bodega	Comercio
Venta de bisutería	Comercio
Salon	Servicio

Giro	Sector económico
Oficina de Abogados	Servicio
Restaurante	Servicio
Panadería	Industria
Taller carpintería mecánica	Industria
Maderera	Industria

Modelo a aplicar según el nivel de riesgo

Modelo 1A (no requiere inspección previa pero está sujeto a fiscalización posterior): Establecimientos con un área de hasta 100 m² y con una capacidad de almacenamiento no mayor de 1 30% del área total, donde no se manipulan ni utilizan materiales inflamables, combustibles o tóxicos. Este modelo no incluye centros de recreación, de espectáculos, deportivos, culturales o de salud, debe ser más específico con los pubs, discotecas, bares, etc. de acuerdo a ley.

Modelo 1B (requieren inspección previa): Establecimientos con un área mayor de 100 m² y menor a los 500 m² y/o que manipulan material inflamable, combustible o tóxico. La municipalidad realizará una inspección multidisciplinaria, previa a la emisión de la Licencia de Funcionamiento que incluye aspectos de seguridad y aptitud de local. Este modelo no incluye centros recreación, de espectáculos, deportivos, culturales o de salud.

Modelo 2: Establecimientos con una área mayor de 500 m². También para los casos de centros de espectáculos, deportivos, culturales, de salud y/o de recreación y/o antretenimiento: discotecas, casinos, tragamonedas, bingos, etc. y/o almacenen, fabriquen y/o comercialicen productos derivados de hidrocarburos, sustancias y/o productos minerales, pirotécnicos, explosivos, químicos, tóxicos. Colegio con capacidad para más de 200 alumnos y cabinas de internet. (De acuerdo a la normatividad de INDECI) verificar con reglamento de indeci.

Requisitos Básicos para el otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento

- ♣ Solicitud Declaración Jurada Licencia de Funcionamiento
- ♣ Numero de RUC
- ♣ Numero de DNI o Carné de extranjería del solicitante
- ♣ Poder vigente del representante legal (personas jurídicas)
- ♣ Carta poder con firma legalizada (personas naturales)
- ♣ Pago de derecho de trámite
- ♣ Copia del Certificado de INDECI (Modelo 2)

Requisitos Adicionales (dependiendo del giro solicitado)

- ♣ Copia simple del título profesional
- ♣ Copia simple de la autorización sectorial
- ♣ Copia simple de la autorización del INC

Derechos y obligaciones del administrado

La Municipalidad Distrital de **Rio Negro**, le da la **CORDIAL BIENVENIDA** y le agradece por formar parte del desarrollo económico local del distrito, a partir de la fecha, en que su establecimiento cuente con la Licencia de Funcionamiento, debe tener presente lo siguiente:

- La Licencia de Funcionamiento tiene vigencia indeterminada, salvo que usted solicite que sea temporal.
- El original de la Licencia de Funcionamiento debe ser colocado en un lugar visible del establecimiento. La copia no tiene validez para efectos de una fiscalización.
- Su licencia de funcionamiento no le autoriza el uso de la vía pública, salvo que haya solicitado en lugares permitidos.
- Si desea colocar un anuncio en la fachada de su establecimiento, podrá solicitarlo conjuntamente con su Licencia de Funcionamiento.
- Cuando un fiscalizador o inspector visite su establecimiento, podrá solicitarle su credencial y si lo desea podrá verificar su identidad a travez del teléfono 549093 anexo 218 o 549023. Verificada dicha información deberá brindarle las facilidades del caso.
- Todo pago de derecho de trámite u otro concepto, debe ser cancelado en la Caja dela Municipalidad o en los Centros autorizados por la Municipalidad.
- Si decide **NO CONTINUAR CON SU NEGOCIO**, deberá informar por escrito a la Municipalidad, para que le den de baja a la Licencia de Funcionamiento de su establecimiento.

Tenga presente que la licencia de funcionamiento lo autoriza a desarrollar solo la actividad que ha especificado en esta solicitud. **LA MUNICIPALIDAD VELA POR EL DESARROLLO LOCAL DE NUESTRO DISTRITO, SIN PONER EN RIESGO EL BIENESTAR COMÚN DE TODOS LOS VECINOS.**

Información para ser completada por el Orientador

Zonificación:

VoBo orientador

COMPATIBILIDAD DE USO:

Compatible

No Compatible

MODELO:

1A

1B

2

Información para ser completada por la Oficina de Mesa de Partes

REQUISITOS COMPLETOS:

SI NO

Por el presente se le notifica a: que en un plazo máximo de 48 horas (2 días útiles) contados a partir de la fecha, deberá adjuntar los siguientes requisitos faltantes para poder continuar con el trámite, caso contrario se dará por NO INICIADO EL TRÁMITE:

1 Formato Único.- Declaración Jurada para la Licencia de Funcionamiento

2 Numero de RUC

3 Numero de DNI o Carné de extranjería

4 Poder vigente de representación legal

5 Carta poder con firma legalizada

6 Pago de Derecho de Trámite

7 Copia de Certificado del INDECI (Modelo 2)

8 Copia simple de título profesional

9 Copia simple de la autorización

10 Copia simple de la autorización del INC

Fecha: _____

Mesa de Partes

Solicitante, representante legal o apoderado

DNI o C.E.

Para ser completado por personal de la Oficina correspondiente

Area	Recepcionado por	Hora de recepción	Fecha de recepción	Firma
Mesa de Partes				
Alcaldía				
Área de Licencia de Funcionamiento (Rentas)				
Área de inspección (Resp. de Defensa Civil)				
Área de Licencia de Funcionamiento (Rentas)				
Mesa de Partes				

Para ser completado por el Inspector Municipal

1ra. INSPECCIÓN BÁSICA (Modelo 1B)

Fecha:

--	--	--

Hora de inicio:

--

Hora fin:

--

La **EVALUACIÓN POSITIVA** de la inspección multidisciplinaria de su establecimiento, es **REQUISITO INDISPENSABLE** para **OBTENER LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**, caso contrario será denegada y archivada, devolviendole sus documentos.

Características del establecimiento

Área de atención al público

--

 m2

Capacidad de aforo

--

Área administrativa o de transformación

--

 m2

Manipulación y/o uso de materiales combustibles y/o tóxicos y/o inflamables.

SI	NO

Material de construcción

Noble	Rústico

Cuenta con anuncio adosado a la fachada

SI	NO

I) EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

Cumple

A. Puerta de ingreso y salida

SI NO

- 1) La puerta principal, al abrir, da a una zona libre sin obstáculos o escalera
- 2) La puerta de salida abre hacia fuera o se encuentra permanentemente abierta durante la atención
- 3) Las dimensiones de la puerta de salida guardan relación con la capacidad de aforo
- 4) Existen letreros o señalización indicando direcciones de salida

B. Vías de circulación

B.1) Corredores de acceso al público o trabajadores

- 5) El ancho de los pasadizos y corredores son adecuados (min. 1.20 m)
- 6) Los pasadizos se encuentran libres de obstáculos
- 7) En restaurantes, la distancia entre mesas es de 1m como mínimo
- 8) La capacidad de aforo calculada coincide con la indicada

B.2) Escaleras de acceso al público o trabajadores

- 9) Se encuentran libres (sin objetos móviles)
- 10) Cuentan con perfiles antideslizantes
- 11) Cuentan con pasamanos
- 12) Las dimensiones de los pasos cumplen con la normatividad (ancho: 25cm min. X alto: 20cm max.)

C. Estructuras y acabados

- 13) Se encuentran en buen estado: sin deterioro, debilitamiento, fisuras, grietas, deflexiones en las paredes
- 14) Las estructuras de acero o hierro, de soporte exterior, se encuentran en buenas condiciones: son corrosión

D. Tablero general

- 15) Tiene señalización de seguridad de riesgo eléctrico en la tapa o adjunta a ella
- 16) El material del tablero es resistente a la humedad y no es inflamable

E. Conductores eléctricos

- 17) Los cables instalados a la vista, están protegidos contra daños materiales por medio de tubos, ductos, canales u otros adecuados.

--	--

F. Tomacorrientes y enchufes

- 18) Las tapas de tomacorrientes están fijadas con tornillos, sin rajaduras y/o rotas
- 19) Los enchufes no presentan partes activas expuestas

G. Alumbrado e iluminación

- 20) Los aparatos de alumbrado están firmemente instalados
- 21) Los aparatos de alumbrado no tienen partes activas expuestas
- 22) Los fluorescentes tienen sus luminarias protectoras de seguridad y/o cintillos de sujeción de fluorescentes
- 23) Existen adecuada iluminación en los espacios de trabajo y alrededor de los equipos eléctricos

H. Infraestructura e inmobiliario

- 24) El almacenamiento de productos de materiales combustibles o tóxicos es adecuado y correcto
- 25) Cuenta con botiquín de primeros auxilios implementado
- 26) Cuenta con cartel de aforo para el caso de locales públicos
- 27) La ubicación e instalación de balones y ductos de gas de cocinas o termas son las adecuadas

I. Protección contra incendio

- 28) Se ha provisto de equipos extintores y se han localizado, colocado e identificado de modo que sean accesibles
- 29) La cantidad de extintores es la adecuada para el tipo de local y el riesgo
- 30) Se verifica que los extintores tienen carga completa y se encuentran operativos

J. ANUNCIO ADOSADO A LA FACHADA

- 31) El anuncio del establecimiento se alimenta con energía del establecimiento y cuenta con una caja de luz exclusiva
- 32) Los cables están de acuerdo a la carga eléctrica que genera el anuncio
- 33) La instalación eléctrica ha sido realizada técnicamente

II) EVALUACIÓN DE APTITUD DEL LOCAL

- 34) Servicios higiénicos en buenas condiciones
- 35) Cantidad adecuada de servicios higiénicos de acuerdo a la capacidad y género de público
- 36) La zona de atención al público cuenta con un tacho para desperdicios
- 37) Cuenta con los ambientes necesarios para el desarrollo de la actividad económica
- 38) En caso de preparación de alimentos, cuenta con la implementación adecuada para una correcta manipulación de los mismos
- 39) El desarrollo de la actividad no afecta la tranquilidad y orden del entorno e implica actos reñidos contra la moral
- 40) Coincide con la dirección indicada

1ER. INFORME INSPECCIÓN BÁSICA (Modelo 1B)

Para que un establecimiento APRUEBE la evaluación de SEGURIDAD Y APTITUD DEL LOCAL, debe CUMPLIRSE POSITIVAMENTE con TODA LAS CONDICIONES ENUMERADAS que corresponde a su establecimiento que figuran en las hojas 05 y 06 del presente formato, las mismas que son evaluadas durante la inspección. De no ser el caso, se le otorga un plazo para implementar las medidas de seguridad y e aptitud de local recomendadas, luego de los cual sera inspeccionado por segunda y ÚLTIMA VEZ.

Cumple con toda las condiciones de seguridad y aptitud del local

SI	NO

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la inspección básica realizada, se le otorga un plazo de 05 días calendarios para implementar las siguientes recomendaciones:

- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____
- 5.- _____
- 6.- _____
- 7.- _____
- 8.- _____
- 9.- _____
- 10.- _____

CUMPLIÓ
(2da. inspección)

Con fecha _____, se realizará la **SEGUNDA Y ÚLTIMA INSPECCIÓN** para verificar el cumplimiento de las recomendaciones, el incumplimiento de las mismas dará como resultado una evaluación multidisciplinaria negativa.

DECLARACIÓN JURADA

El inspector municipal..... y el (la) Sr.(a), solicitante de la licencia de funcionamiento, declaramos bajo juramento que la evaluación realizada es justa y describe fielmente la realidad de seguridad y aptitud del local para el giro solicitado.

INSPECTOR MUNICIPAL
Nombre:
DNI

Firma del solicitante, representante legal,
apoderado o conductor
DNI / C. E.

2da. Y ÚLTIMA INSPECCIÓN BÁSICA Y 2DO. Y ÚLTIMO INFORME INSPECCIÓN BÁSICA (Modelo 1B)

Fecha:

Hora de inicio:

Hora fin:

Cumple con todas las condiciones de seguridad y aptitud de local

 SI NO**DECLARACIÓN JURADA**

El inspector municipal..... y el (la) Sr.(a), solicitante de la licencia de funcionamiento, declaramos bajo juramento que la evaluación realizada es justa y describe fielmente la realidad de seguridad y aptitud del local para el giro solicitado.

INSPECTOR MUNICIPAL

Nombre:

DNI

Firma del solicitante, representante legal,

apoderado o conductor

DNI / C. E.

SWW2